

CIUDADANOS AL PODER

Cuba: ¿Qué pasó con la participación de los trabajadores?

El Ciudadano · 21 de junio de 2011





Finalmente conocemos los Lineamientos que aprobó el **VI Congreso** del **PCC** (Partido Comunista de Cuba) y que supuestamente van a guiar —es decir fijar límites y alcances— a lo que se pueda hacer en el marco de eso que los dirigentes cubanos llaman la “actualización” del modelo económico y social.

Al leer los documentos publicados debo reconocer que en esta ocasión la nomenclatura hizo un esfuerzo considerable por ser transparente. O al menos lucirlo, pues es difícil serlo con un solo partido, un solo tipo de prensa y un solo posible derrotero que los chicos del PCC se empeñan en llamar socialismo, aunque en realidad se parece mucho más a aquello que **Marx** llamaba “el [modo de producción asiático](#)”, tanto por de dónde viene, como por para dónde va.

Pero es visible el esfuerzo si comparamos la forma como esto se ha manejado con otros congresos previos, y es un buen síntoma. Y creo que la idea de que los gobiernos deben propiciar debates sobre lo que quieren hacer es siempre una idea auspiciosa.

Solo que por la naturaleza del sistema político cubano, nunca sabremos exactamente qué se discutió y qué se propuso. Aunque me dicen que en muchas asambleas la gente habló de manera muy libre sobre el tema permitido —la economía—, cada una de estas asambleas solo tenía sentido cuando se le sometía al mecanismo de procesamiento verticalista que termina en una cúspide en cuya parte superior se sienta el General/Presidente.

Pues cada asamblea de discusión era una parcela aislada de las otras que se conectan con el “nivel superior” y nunca con la asamblea de al lado: un ejemplo de ese recurso de fragmentación que ha sido la clave de la dominación política de la sociedad insular.

Por ese motivo, cuando se dice que hubo más de tres millones de planteamientos que quedaron reducidos a menos de 800 mil “opiniones” y que finalmente se aceptaron solo algo así como el 13 % de los planteamientos, siempre nos queda la duda de qué quería decir el restante 87 % que fue rechazado. Cuyos sostenedores, por supuesto, nunca tendrán la oportunidad de discutir públicamente sus ideas y propuestas, no importa cuán descabelladas o pertinentes puedan ser.

Es el derecho a influir en la opinión pública —y no solo de ser considerado aceptable por la clase política— una condición de participación democrática insoslayable que no existe en los entramados participativos presentes en la isla.

Y siguiendo el hilo de la participación, es interesante observar lo que ha sucedido en estos lineamientos respecto al proyecto de discusión. Aun cuando en el documento final se propone un esquema difuso de descentralización empresarial, pero donde es observable la transferencia a las empresas estatales de cuotas significativas de poder y la obligación de trabajar con presupuesto duro, hay muy poco acerca de la participación de los trabajadores en la gestión empresarial.

Diría que virtualmente nada. Los sindicatos nunca se nombran. Creo que en algún lugar se menciona piadosamente el involucramiento de los empleados en la

innovación tecnológica. Y luego el arrogante artículo 4.

Este es el único lugar donde se habla de participación de los trabajadores en términos generales. Este artículo se refiere a la realización —“con orden y disciplina”— de “los cambios estructurales, funcionales, organizativos y económicos del sistema empresarial, las unidades presupuestadas y la administración estatal en general.”

Es decir, los cambios en casi todo lo que es importante.

En la versión original sometida a discusión se omitía toda referencia a la participación de los trabajadores, lo cual levantó la razonable duda entre la gente, que produjo 790 planteamientos que reclamaban incluir esa participación como una condición para los cambios.

Los redactores lo hicieron. Pero precisando que esta participación se daría “informando a los trabajadores y escuchando sus opiniones.” Sin compromisos, como dicen los vendedores de mercancías superfluas.

Y es que los militares y los tecnócratas cubanos no quieren una transición con ruidos molestos. Quieren transitar desde un modo de producción asiático pre-capitalista a otro eminentemente capitalista en el que ellos mismos experimentarán una dulce metamorfosis burguesa.

Y como protoburgueses tercermundistas, no solo están obligados a abofetear a quienes dentro del país veían en esta participación la oportunidad para que los trabajadores impusieran sus condiciones en un doloroso proceso de ajustes, sino también a las propias normas del capitalismo desarrollado que ha asumido formas de participación más avanzadas que esa práctica consultiva unilateral que se vislumbra en el artículo 4.

En resumen, que los estrategias de la restauración capitalista en **Cuba** aún no han alcanzado el nivel gerencial de un **McDonald's**.

Mayo 20, 2011

Por **Haroldo Dilla Alfonso**

Foto: www.aporrea.org

Publicado en www.havanatimes.org

Texto -de origen externo- incorporado a este medio por (no es el autor):

Fuente: [El Ciudadano](#)